



# **UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA**

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del  
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa  
E017 "Atención al Deporte"

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación

Abril 2021

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

- Columna Sección-Número de pregunta: Se identifica la sección del FODA.
- Columna Texto del Informe. Se coloca el hallazgo identificado como debilidad/amenaza o recomendación.

#### Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

- Columna Punto de Vista. Establecer si es factible o no de realizar la acción de mejora. Si es factible, favor de mencionar si el hallazgo es relevante y/o claro para atenderse. En caso de que no sea factible, deberá manifestar los argumentos de no factibilidad.
- Columna Acción de mejora: Puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendaciones / 1	Se recomienda que las Unidades Responsables de operar el programa atiendan las solicitudes de información en tiempo y forma, con el propósito de poder mostrar los logros del programa de mejor manera.	Factible: Derivado a las re estructuras que se han venido presentando en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), los requerimientos correspondientes a la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FIMyE) 2019-2020 del Pp E017 "Atención al Deporte" no fueron atendidos en tiempo y forma, por lo que en la reunión del pasado 17 de marzo 2021 se definió trabajar en coordinación con representantes de la CAAD para su continuo seguimiento.	La CONADE en coordinación con la CAAD darán seguimiento en tiempo y forma a los datos correspondientes a Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida correspondientes al Pp E017 y a los datos requeridos en las FIMyE, a fin de poder mostrar los logros alcanzados a través de este programa.

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

En seguimiento al proceso de mejora continua por parte de la CONADE y de la CAAD, estas comisiones agradecen la retroalimentación recibida de la evaluación de la FIMyE 2019-2020, así mismo, manifiestan su disposición para

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

atender los diferentes resultados que a través del equipo evaluador y la coordinación de CONEVAL se obtengan.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

En relación a la recomendación recibida por la FIMyE 2019-2020, la CONADE en coordinación con la CAAD darán seguimiento en tiempo y forma a los requerimientos que se reciban, con el fin de presentar los logros alcanzados a través de las FIMyE del Pp E017 "Atención al Deporte", lo anterior, toda vez que, los procesos de evaluación, sus resultados y seguimiento son parte del proceso de mejora continua de estas comisiones.

#### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

Cabe señalar que la CONADE, así como la CAAD se comprometen a dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora que se detecten y que permitan la mejora de los mismos, si fuese el caso que así se requiriera.

#### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

El programa no ha tenido evaluaciones de impacto, entre otras causas, por las de índole presupuestal, por lo que la evaluación realizada al Pp E017 "Atención al Deporte", a través de la FIMyE 2019-2020 es de suma importancia como parte del proceso de mejora continua a implementar en este programa.

#### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Estas comisiones agradecen las propuestas del equipo evaluador, a través de la evaluación realizada al Pp E017 "Atención al Deporte" por medio de la FIMyE 2019-2020, y al mismo tiempo reiteramos nuestra disponibilidad para dar seguimiento a las acciones correctivas y preventivas.

#### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

En esta Comisión agradecemos las recomendaciones que ayudan a mejorar el área de oportunidad detectados a través de la coordinación del CONEVAL, a efecto de que el Pp E017 "Atención al Deporte", se mantenga siempre en una dinámica de mejora continua.